



**ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL
DE ABOGADOS DE LEÓN**

ACUERDOS ADOPTADOS EN REUNION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 19 DE MAYO DE 2022 POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LEON

(Pendiente de aprobación en próxima sesión)

De forma presencial y a través de videoconferencia, bajo la Presidencia de su Decano, D.Fernando Rodríguez Santocildes y asistidos por la Secretaria, Dña.María José Tuya Ruzo, se reúnen los miembros de Junta de Gobierno del ICAL. Abierta la sesión, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

- 1.-Aprobación del Acta de la Junta de Gobierno celebrada el día 07-04-2022.
- 2.-Suscripción de Convenio para la adquisición de togas por colegiados
- 3.- Celebración de los actos del Día de la Justicia Gratuita el 15-07-2022.
- 4.- Aprobación de todos los asuntos presentados por los Coordinadores de las Comisiones de Turno de Oficio y AJG, Deontología Profesional, Informes Jurídicos sobre Tasación de Costas y Jura de Cuentas y Resolución Extrajudicial de Conflictos.
- 5.- Designar como Consejeras no Decanas del ICAL en el Consejo de la Abogacía de Castilla y León a D^a Laura Fra Rodríguez desde el juramento del cargo hasta 2024 y a Doña Yolanda Alvarez Alvarez desde 2024 hasta fin de mandato en 2026.

El Acta donde se contienen los anteriores acuerdos, será sometida a su aprobación en la próxima reunión ordinaria de la Junta de Gobierno del ICAL, constando su texto íntegro en las dependencias colegiales y sirviendo el presente extracto a los únicos efectos informativos de los acuerdos adoptados.

León, a 19 de mayo de 2022.



M^a José Tuya Ruzo
Secretaria del ICAL